



La avalaron 23 Congresos estatales

SERÁ LEY YA 'SUPREMACÍA CONSTITUCIONAL'

Morena logró acelerar la declaratoria legal de la reforma sobre la 'supremacía constitucional' y ayer 23 Congresos locales dieron trámite exprés, algunos hasta en 20 minutos.

Por la tarde, la Mesa Directiva de San Lázaro dio fe de la recepción y cómputo de 23 estados; sin embargo, a la declaratorio de constitucionalidad no fueron el PAN, PRI ni MC. En el Senado hasta encontronazo hubo entre Alito y Noroña. Ahora pasará al Ejecutivo para su publicación. —V. Chávez/D. Benítez/PÁG. 40



LUCÍA FLORES

Pelea en la tribuna. Gritos y codazos por una discusión entre Moreno y Noroña.

EN APENAS UNAS HORAS

Los 23 estados guindas aprueban, vía exprés, la reforma contra amparos

Aún no terminaban de salir los diputados federales de San Lázaro de la sesión del miércoles por la noche y ya se estaba votando en el Congreso de Zacatecas



En Sonora se avaló sólo a mano alzada y ni hubo un conteo de los sufragios

Con todo su poderío y por una inédita vía exprés, Morena apuró a sus 23 Congresos estatales con mayoría y logró la declaratoria legal de la reforma que asegura la “supremacía constitucional” en menos de 12 horas.

Todavía no terminaban de salir los diputados federales del recinto del Palacio Legislativo de San Lázaro, de la sesión de la noche del miércoles –en la que se aprobaron las reformas a los artículos 105 y 107 de la Constitución–, y en el Congreso local de Zacatecas ya las estaban votando. Fue la primera entidad en aprobarla, con el voto en favor de 18 diputados y 10 en contra.

En Oaxaca el “trámite” duró menos de 20 minutos. Sin revisión, análisis y menos con debate, se avaló “en lo general y en lo particular”, en una sesión virtual extraordinaria que arrancó a las 6:40 de la mañana y a las 6:59 horas se levantó. La minuta se aprobó por unanimidad con 38 votos a favor. Algunos comparecieron a distancia, desde sus vehículos.

En Sonora se aprobó sólo a mano alzada y ni hubo un conteo de los votos. Se puso a votación la reforma y 25 diputados, todos de Morena y partidos aliados, afirmaron estar de acuerdo, mientras que seis de oposición, en este caso del PRI, PAN, MC y PRD, se mostraron en contra.

Para la declaratoria de constitucionalidad, a San Lázaro no

acudieron las bancadas del PAN, PRI y MC –en señal de rechazo a la reforma– y ni las del oficialismo, compuestas por Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecológico, estuvieron completas.

Para la sesión vespertina de ayer apenas hubo un quórum inicial de 251 diputados, lo que permitió al presidente de la Mesa Directiva, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, abrir la sesión y comenzar el protocolo de la declaración legal de la reforma.

La Mesa Directiva dio fe de la recepción y cómputo de los 23 votos aprobatorios, correspondientes a las legislaturas de los estados de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Colima, Durango, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán, Zacatecas y de la Ciudad de México.

El decreto se turnó al Senado, donde el proceso de declaratoria derivó en un encontronazo de palabras entre Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva, y el priista Alejandro Moreno.

Una vez hecha la declaración, la bancada del PRI se inconformó porque se apresuró el proceso. Fernández Noroña respondió que tenían que haberlo hecho antes de que se preguntara si el asunto podría incorporarse a la orden del día, pero aun así dio la palabra a tres senadores de esa bancada.

“No está a discusión nada, el trámite ya se realizó”, resaltó Noroña para frenar el debate y consultó a la asamblea si el asunto quedaba suficientemente discutido. Morena y aliados de PVEM y PT dijeron que sí.

Luego de algunos reclamos, el morenista Ignacio Mier pidió al PRI que recuerden la ley de Herodes: “O te chingas o te jodes”. Y el decreto se turnó al Ejecutivo para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación* y su vigencia inmediata.

—Victor Chávez, Diana Benítez y corresponsales



FOTOGRAFÍAS: LUCÍA FLORES



Discusión. Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, y Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, ayer.